

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Competencias del perfil de egreso de la licenciatura en Psicología
de la PUCP a través de las Prácticas Preprofesionales

Trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional de
Licenciada en Psicología que presenta:

Heydi Jennifer Corilla Usquiano

Asesora:

Milagros Angélica Arakaki Heshiki

Lima, 2021

Resumen

El presente documento da a conocer las competencias desarrolladas como parte del perfil de egreso de la licenciatura en la PUCP mediante las Prácticas Pre-profesionales. El centro de prácticas es una institución pública encargada de la gestión educativa, en la cual mi rol fue apoyar al área que promueve la convivencia escolar, precisamente en los proyectos para mejorar el clima escolar. Una necesidad identificada en la competencia Diagnóstica fue que el diagnóstico realizado por una institución de jerarquía superior tomó en cuenta datos generales de la región. Por ello, propuse y realicé un diagnóstico local: elaboré un cuestionario en línea como instrumento de recolección de información, cuyos resultados, como la necesidad de orientación de los padres y madres de familia sobre el comportamiento de los adolescentes, fueron considerados para adaptar las actividades de la intervención. En la competencia Interviene identifiqué que el diseño no era claro en cuanto a los objetivos y las actividades a desarrollar. En consecuencia, realicé una propuesta del diseño de la intervención basada en la herramienta del marco lógico. En adición, elaboré materiales audiovisuales como parte de las actividades de dicha intervención. Finalmente, como parte de la competencia Evalúa, identifiqué como necesidad el uso de la herramienta del marco lógico para plantear los indicadores de forma precisa y monitorear el cumplimiento de los objetivos. La actividad que realicé fue formular indicadores adicionales y realizar el monitoreo que brindó información sobre la percepción de los usuarios respecto a los contenidos audiovisuales elaborados para la intervención.

Palabras clave: Convivencia escolar, diagnóstica, interviene, evalúa, prácticas preprofesionales

Abstract

This document shows the competences developed as part of the graduate profile of the degree at PUCP through Pre-professional Practices. My center for these practices is a public institution in charge of educational management, in which my role was to support the area that promotes school coexistence, precisely in projects to improve the school climate. A need identified in the Diagnostics competence was that the diagnosis made by a higher hierarchy institution considered general data from the region. Therefore, I proposed and carried out a local diagnosis: I developed an online test as an instrument for collecting information, the results of which, such as the need for guidance from parents on the behavior of teenagers, were considered to adapt the activities of the intervention. In the Intervention competition, I identified that the design was not clear regarding the objectives and the activities to be developed. Consequently, I made an intervention design proposal based on the logical framework tool. In addition, I developed audiovisual materials as part of the activities of said intervention. Finally, as part of the Evaluate competence, I identified as a need the use of the logical framework tool to set the indicators accurately and monitor the fulfillment of the objectives. The activity that I carried out was to formulate additional indicators and carry out the monitoring that provided information on the perception of the users regarding the audiovisual content prepared for the intervention.

Keywords: School coexistence, intervention design, diagnostic, evaluation, preprofessional practices.

Tabla de contenidos

Actividades realizadas que dan cuenta de las competencias del perfil de egreso	1
Competencia Diagnostica	1
<i>Situación a mejorar</i>	2
<i>Reseña teórica</i>	3
<i>Solución Planteada</i>	4
<i>Principales resultados de aprendizaje</i>	7
Competencia Interviene	8
<i>Situación a mejorar</i>	8
<i>Reseña teórica</i>	10
<i>Solución Planteada</i>	11
<i>Principales resultados de aprendizaje</i>	13
Competencia Evalúa	15
<i>Situación a mejorar</i>	16
<i>Reseña teórica</i>	17
<i>Solución Planteada</i>	18
<i>Principales resultados de aprendizaje</i>	20
Conclusiones.....	23
Referencias	27
Apéndice 1	29
Apéndice 2.....	31
Apéndice 3.....	33



Actividades realizadas que dan cuenta de las competencias del perfil de egreso

En el presente documento se exponen las principales actividades realizadas que dan cuenta de las competencias del perfil de egreso de la Licenciatura en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). El logro de dichas competencias se evidencia en las Prácticas preprofesionales, que realicé en un área que promueve la convivencia escolar. La institución en la que trabajé tiene como objetivo el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Ello se asegura mediante la prestación de servicios educativos brindados con equidad, el fortalecimiento de la gestión de las instituciones educativas del ámbito territorial, y el establecimiento de una gestión educativa transparente, equitativa y eficaz. Todo ello a través de proyectos, intervenciones, cursos, talleres y capacitaciones, todos de índole educativo, planificado por cada área de la institución y con la supervisión de una Dirección Regional de Educación, institución de la cual depende.

El área en la que me desempeñé es interdisciplinaria, en ella participan psicólogos, trabajadores sociales y docentes. Esta tiene como finalidad la gestión del clima escolar en las instituciones educativas, la cual se debe abordar mediante proyectos en el que participen todos los involucrados en el aprendizaje del estudiante. Se implementa la convivencia escolar desde un modelo participativo e inclusivo, con la finalidad de que en las escuelas se aprenda a convivir y se creen las mejores condiciones para que todos los estudiantes puedan aprender, sean ciudadanos competentes, socialmente activos y responsables.

Mi rol como practicante de Psicología en esta institución, específicamente en el área que promueve la convivencia escolar, fue principalmente la asistencia técnica en el diseño, ejecución y evaluación de las intervenciones, proyectos, talleres y charlas ejecutados en el año 2020. El presente documento se basa en la experiencia obtenida mediante las actividades que realicé en mi segundo periodo de prácticas preprofesionales.

Competencia Diagnostica

Las problemáticas identificadas y en las que interviene el área de convivencia escolar de la institución en la que trabajé tienen como referencia los diagnósticos realizados por el área regional de la cual depende. En concreto, en mi temporada de prácticas estuvo vigente el Plan de Soporte Socioemocional a las Familias para mejorar la Vida Escolar, un plan regional para la ejecución de un proyecto educativo, del cual participé en mi jurisdicción. En dicho plan se identificó como problemática a la limitada orientación socioemocional brindada a los padres y madres de familia y hogares de la región. El área regional llegó a esa conclusión a partir de

información muy general como la tasa de deserción escolar, sin hacer uso de ninguna otra metodología o instrumento de diseño. Debido a que esta problemática se impone para ser foco de las intervenciones planteadas por el área que promueve la convivencia escolar, propuse realizar otro diagnóstico con el que se logre contextualizar dicha problemática en la provincia de mi jurisdicción; actividad que me permitió obtener información específica sobre los involucrados directos de la intervención.

Realicé un diagnóstico local a través de un cuestionario dirigido a padres y madres de familia de la provincia de mi jurisdicción, para identificar las principales problemáticas y necesidades particulares de la población respecto al tema de soporte emocional brindada a las familias. El supervisor aceptó la propuesta y me encargó el diseño y ejecución de dicho diagnóstico. Para dicho fin, diseñé un cuestionario mediante la plataforma en línea Zoho Survey (<https://www.zoho.com/es-xl/survey/>), con la intención de aumentar la facilidad de acceso a los padres y madres de familia. Este cuestionario fue validado por el psicólogo supervisor y tuvo un periodo de aplicación de nueve días, constó de 4 preguntas y obtuvo 80 respuestas.

Situación a mejorar

En el Plan de Soporte Socioemocional a las Familias para mejorar la Vida Escolar en el marco de la Emergencia Nacional en el ámbito de la región 2020, se especifica el diagnóstico realizado para su elaboración, el cual se elaboró a partir de una revisión exhaustiva de información que brindan otras instituciones. Este se divide en cuatro indicadores: sociales, educativos, convivencia escolar y gestión de la convivencia escolar. En cuanto a los indicadores sociales, se indica que los problemas encontrados son violencia familiar, trabajo infantil, embarazo adolescente, tasa de delitos y el uso de drogas, dicha información tiene base en fuentes como MININTER (2017), INEI (2017), INEI – Censos Nacionales de Comisarías (2013-2014), y SIDPOL (2015-2016). Como parte del indicador educativo se encuentran las siguientes problemáticas, todas basadas en las fuentes INEI (2018) y del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGE): la tasa neta de matrícula de inicial, primaria y secundaria; la tasa neta de asistencia escolar inicial, primaria y secundaria; y la tasa neta de deserción escolar inicial, primaria y secundaria. En relación con el indicador de convivencia escolar, se precisan el porcentaje de casos de violencia reportados en la plataforma SiSeVe. Finalmente, en el indicador de gestión de la convivencia escolar se informa el porcentaje de instituciones de gestión educativa de la región que no colaboran

con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y con la Policía Nacional del Perú (PNP).

El diseño del Plan Local de Soporte Socioemocional a las familias para mejorar la vida escolar en el Marco de la Emergencia Nacional, proyecto que ejecutó el área de convivencia escolar, se realizó teniendo como referencia al anterior diagnóstico. Sin realizar ningún tipo de observación o investigación extra, dicho diagnóstico fue incluido en el acápite de justificación del plan elaborado por el equipo de convivencia escolar. No obstante, fue necesario plantear un diagnóstico local, lo cual propuse con el argumento de que la problemática general que caracteriza a la región podría variar de acuerdo con las necesidades de la provincia en la que ejecutaríamos el proyecto.

Reseña teórica

La promoción de la convivencia familiar en un contexto comunitario implica que se realice un diagnóstico participativo, tanto de manera cuantitativa como cualitativa (Pérez, Roja, Cruz y Antigua, 2020). A partir de dicha información se podrá plantear de manera adecuada las principales problemáticas sociales que acontecen en dicha población. Asimismo, la participación de la comunidad educativa en los proyectos de prevención y promoción de una mejor convivencia permite que estos asuman cierto compromiso, lo cual se manifiesta en mejores resultados e impacto positivo de las intervenciones (Chinman et al., 2005). En este caso, el proyecto se dirigió a las familias, de quienes fue necesario su participación en el diagnóstico para que puedan motivarse y asumir compromiso en cuanto a los objetivos de la intervención.

En relación con lo anterior, se reconoce que una comunidad es aquella que comparte valores, creencias, tradiciones y roles (Borroto, Moreno y Corratge, 2014), lo cual debería ser considerado al momento de identificar las problemáticas que se generan al interior del grupo. Respecto al contexto, los sucesos ocurridos en el 2020 a partir de la pandemia también han jugado un rol muy importante en el diagnóstico en relación con las nuevas necesidades que surgieron dentro de las familias de la comunidad (Villalpando, 2020). Por ello, es importante conocer sobre las problemáticas específicas y los factores que influyen en estas, es decir, afinar el diagnóstico en las comunidades a intervenir.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) facilitaron el diagnóstico local, pues al ser considerado como un medio para la búsqueda y obtención

de información, fueron la posibilidad más atinada para realizar el diagnóstico en un contexto de aislamiento social (Cacheiro, 2011). De esta manera, debido a la existencia de redes de intercambio de información, se estableció el uso de un cuestionario online como recurso TIC adecuado para la recolección de información. Sin embargo, se identificó que la principal desventaja del uso de estas herramientas TIC fue que, debido a que la provincia de mi jurisdicción comprende distritos ubicados en zonas rurales, la mayoría de las personas no tienen acceso a ellas debido a la situación de vulnerabilidad social en la que viven (Fernández, Fernández y Rodríguez, 2018). En ese sentido, existe la posibilidad de que se hayan omitido problemáticas específicas de familias que no fueron contactadas, ni se pudo aplicar otra estrategia debido a las normas sanitarias por la aparición de la COVID-19.

Solución Planteada

Para realizar el diagnóstico local se elaboró un cuestionario en línea como instrumento principal, el cual fue enviado a padres y madres de familia de cuatro instituciones educativas, con el apoyo del psicólogo supervisor y los coordinadores de tutoría. Este se divide en dos partes: el consentimiento informado y las preguntas. En la primera parte, y acorde al principio ético de respeto por las personas, se informó sobre la finalidad de cuestionario y la participación voluntaria. En la segunda parte se formuló cuatro preguntas (dos cerradas y dos abiertas), las cuales se plantearon a partir de temas identificados en el diagnóstico previo y consultados con el supervisor. En primer lugar, y con el objetivo de saber los conocimientos previos de los padres y madres de familia, se formuló una pregunta dicotómica a cerca del conocimiento conceptual de los padres y madres sobre cómo reconocer y ayudar a sus menores hijos o hijas en caso de que sean víctimas de algún tipo de violencia, ya sea por experiencia o por charlas en las que participaron. Se obtuvo que el 76,92% de encuestados si tiene dicho conocimiento.

En segundo lugar, se formuló una pregunta a través de escala Likert (muy poco, poco, regular, bastante, mucho), con el objetivo de conocer la frecuencia del acompañamiento de los padres y madres de familia a su hijo o hija durante las clases remotas de "Aprendo en casa". El 39,47% de padres y madres menciona que la frecuencia de su acompañamiento es regular; el 21,05% respondió que su acompañamiento es bastante frecuente, el 14,47% de padres y madres mencionan que la frecuencia de su acompañamiento es mucho; y el mismo porcentaje opina que su

acompañamiento es poco frecuente. Finalmente, el 10,53% afirma que la frecuencia de su acompañamiento es muy poco.

En tercer lugar, en relación con la pregunta abierta sobre los principales problemas que existen actualmente dentro la familia debido al aislamiento social y las clases remotas de sus hijos e hijas, más de la mitad de los padres y madres de familia concentran sus respuestas en torno al tiempo reducido que le dedican al acompañamiento de sus hijos debido a factores como trabajo, actividades domésticas, poca comprensión de las actividades escolares de los hijos y muchos hijos en edad escolar. La misma proporción de padres y madres también mencionan la falta de recursos para que sus hijos realicen las actividades de las clases remotas debido a factores económicos y la poca o nula conectividad por vivir en zonas muy alejadas. Menos de la mitad de los padres y madres mencionó a la afectación emocional de los miembros familiares como un problema que es consecuencia tanto de la pandemia, así como del aislamiento social y los cambios que se han dado en las rutinas familiares. Con menos frecuencia se expone problemáticas como la falta de tiempo de los hijos para realizar sus actividades escolares debido a los deberes que realizan en casa; y las dificultades de sus hijos para la aplicación de estrategias de aprendizaje en sus estudios de manera remota en contraste al acompañamiento que brindan los docentes de manera presencial.

En último lugar, las respuestas a la pregunta abierta sobre qué temas les gustaría a los padres y madres de familia que la unidad de gestión local aborde, se mencionan a continuación en orden de los más a los menos frecuentes: orientación sobre el comportamiento de los hijos adolescentes; acompañamiento y apoyo de padres y madres a hijos en el aislamiento social; cuidado de salud mental de los miembros de la familia en el aislamiento social; deserción escolar en el aislamiento social; orientación vocacional; castigo a los hijos; roles y deberes de los padres y madres; violencia a niños, niñas y adolescentes; y, estrategias para mejorar la convivencia en familia.

Las conclusiones que se derivan de este diagnóstico son, en primer lugar, que más de la mitad de los padres y madres encuestados tienen conocimiento sobre temas de violencia. Ello brindó un panorama mucho más claro sobre cómo empezar a exponer sobre este tema en la intervención que se estaba planeando, el cual no debía ser desde la definición del término, sino de qué maneras se podría manifestar dentro del hogar. Una limitación de esta pregunta es que no hay total certeza de que los padres y madres de

familia brinden una información verídica con relación a su conocimiento sobre violencia o sobre el grado de acompañamiento que brindan a sus menores hijos e hijas.

Por otro lado, los padres y madres de familia refirieron en su mayoría que la frecuencia del acompañamiento a sus hijos o hijas durante las clases remotas de "Aprendo en casa" es regular, es decir, que su participación en las tareas que deben realizar sus hijos como parte del colegio no es ni poco ni muy frecuente. Esta información, y también la necesidad de orientación sobre este tema que los padres y madres mencionaron, nos brindó un alcance sobre la explicación que debíamos difundir sobre la importancia del acompañamiento a los hijos e hijas durante la enseñanza remota. Una limitación de esta pregunta es que el término "acompañamiento" puede ser interpretado de distintas maneras, lo cual no nos permite verificar la veracidad de estos resultados. Por ende, se debió delimitar mejor esta pregunta precisando de forma textual a qué nos referimos con "la frecuencia del acompañamiento". Asimismo, se concluyó que las principales problemáticas de los padres y madres de familia se relacionaban especialmente a los cambios que generó la pandemia y el aislamiento social en su dinámica familiar. Finalmente, los padres y madres de familia manifestaron tener mayor necesidad de que se les oriente sobre el comportamiento de los adolescentes. Toda esta información fue considerada en el contenido planificado de la intervención.

El informe de resultados fue compartido con los integrantes del equipo de convivencia para considerarlo en la elaboración de la intervención. Así, por ejemplo, como practicante una de mis tareas fue contactar con una profesional especialista en temas de convivencia y familia para coordinar la elaboración de un Webinar, una herramienta TIC de contenido interactivo en el que el especialista expone un tema con ayuda de materiales visuales. Para el diseño de dicha herramienta, fue necesario enviar el informe del diagnóstico local a la especialista, gracias a ello se logró concordar que uno de los temas más importantes a tratar fue "¿Cómo dialogar con nuestros hijos e hijas adolescentes?", en el cual se abordaron las características generales de los adolescentes, para luego profundizar en estrategias de cómo dialogar con ellos y llegar a acuerdos respecto a las problemáticas que puedan surgir en la dinámica familiar. De esta manera, se pudo asegurar el considerar las necesidades de los involucrados directos.

Principales resultados de aprendizaje

En el área que promueve la convivencia escolar se diseñan intervenciones teniendo como referencia las problemáticas diagnosticadas por la entidad regional de la que depende, la cual realiza un plan anual a partir de datos que caracterizan a la región. Desde mi rol como practicante pude aportar con la propuesta de realizar un diagnóstico local, es decir, saber cómo se manifiesta dicha problemática en esta provincia en particular, ya que ello podría mejorar el contenido que se difunda a las familias de esta comunidad.

La revisión del plan y los objetivos propuestos por la institución regional pudo brindarme una visión crítica sobre cómo se debería plantear una próxima intervención si se implementa la elaboración de un diagnóstico mucho más claro y específico. Ello debido a que en el diagnóstico base se precisaban las diversas problemáticas a nivel social y escolar de los estudiantes. Sin embargo, no se precisa el rol de los padres y madres como una causa directa de la problemática. Si bien es cierto, la institución regional plantea que los padres y madres, al tener un rol fundamental en la crianza de los hijos, deben ser parte de la solución; pero el planteamiento final de la problemática, el propósito, los objetivos y los resultados que se desea obtener mediante de la intervención no tiene relación con lo que se espera del impacto del proyecto.

Por otro lado, se pierde de vista a otros actores que pueden influir en la solución de la problemática, tales como los docentes y los tutores, los cuales tienen una participación importante en la educación de los estudiantes. Además, pude identificar a partir de otras actividades realizadas dentro del centro de prácticas que los docentes y tutores son actores con quienes el área de convivencia escolar tiene más contacto y comunicación que con los estudiantes o las familias, lo cual se puede considerar para la identificación de actores principales.

En cuanto a la construcción del instrumento que se usó para la realización del diagnóstico, se puede mejorar en cuanto a la claridad de los ítems, debido a que se analizó que estos pueden ser interpretados de distintas maneras. Considero que se debió incluir una pregunta sobre qué tipo de recursos audiovisuales prefieren los padres y madres de familia encuestados, con la finalidad de priorizar este tipo de recursos sobre otros. Los aspectos que tendría en cuenta para realizar un próximo diagnóstico, a nivel de comunidad, serían el incluir el punto de vista de otros actores tales como los docentes

o tutores de los estudiantes, los cuales también tienen cercanía a las problemáticas de la población.

Competencia Interviene

Las actividades que dan cuenta del logro de esta competencia se dividen en dos etapas: el diseño y la ejecución de la intervención. Con relación al diseño, las intervenciones que se plantean en el área de convivencia escolar son adaptaciones a los propuestos por el área regional de la cual depende. El que estuvo vigente durante mis prácticas se tituló “Plan Local de Soporte Socioemocional a las familias para mejorar la vida escolar en el Marco de la Emergencia Nacional”, el cual es la adaptación del “Plan de soporte socioemocional a las familias para mejorar la vida escolar en el marco de la emergencia nacional en el ámbito de la región”. Este último fue propuesto por el área regional en respuesta a las consecuencias emocionales y psicológicas que genera el contexto de la pandemia por la COVID-19.

Durante esta etapa revisé el Plan Regional de Convivencia Escolar de la región, en el cual se especifica un diagnóstico regional, se establece una problemática y se propone el cumplimiento del objetivo de la intervención a través de ciertas actividades; y, apoyar en la definición de los temas convenientes para la ejecución del plan local. Para efectos del portafolio virtual del curso de prácticas preprofesionales realicé una propuesta del diseño de la intervención a través de la herramienta del marco lógico, propuesta que no se implementó porque las autoridades ya habían definido el plan a implementar

En relación con la segunda etapa, participé de la ejecución de la intervención a través de la elaboración de recursos audiovisuales con contenido relacionado al objetivo de la intervención, el cual fue optimizar la orientación socioemocional a los padres y madres de familia y hogares de la provincia en el proceso de implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa” en las Instituciones Educativas de mi jurisdicción. Como parte de ello, fui la encargada de elaborar 02 podcast, editar y publicar 10 videos animados; colaborar en 17 fechas de emisiones radiales mediante comentarios planificados con el supervisor; y buscar el apoyo de una especialista en temas de familia para la elaboración de un Webinar.

Situación a mejorar

En el diseño de intervención del equipo regional se reconoce que el objetivo de esta institución pública en general es mejorar el aprendizaje de los estudiantes, y a partir

del diagnóstico que realizaron, del cual no se tiene referencia o dato preciso, llegaron a la conclusión de que este aprendizaje aún es débil (término que no es operacionalizado). De esta manera, con la finalidad de cambiar dicha situación, realizaron el diagnóstico precisado en el acápite anterior, a partir del cual se elaboró un árbol de problemas para establecer una problemática principal, la cual fue la limitada orientación socioemocional a los padres y madres de familia y hogares de la región. Es decir, se reconoce a los padres y madres de familia como uno de los actores principales que influencia en el aprendizaje de los estudiantes.

Dentro de los factores que causan esta problemática se encuentran la débil sensibilización de los medios de comunicación en difundir información pertinente; débil acceso de la población a los medios comunicación que brinden información adecuada; escasos recursos audiovisuales de fácil acceso a la población; e intervenciones atomizadas y tradicionales de parte de las entidades educativas. Asimismo, entre las principales consecuencias de dicha problemática se encuentran padres y madres de familia poco sensibilizados; recepción de información sesgada y de débil contenido educativo; y resultados de impacto social. No se explica ni operacionaliza el término “débil” ni se menciona a qué intervenciones se refieren, lo cual causa una ambigüedad en la comprensión de las causas y consecuencias de la problemática.

A partir de lo mencionado, en la propuesta de intervención para el área de convivencia escolar se establece que para mejorar el aprendizaje de los estudiantes el objetivo general de la intervención es optimizar la orientación socioemocional a los padres y madres de familia y hogares de la región. El objetivo a largo plazo sensibilizar a los padres y madres de familia en competencias parentales; promover que los padres y madres de familia recepcionen información de contenido educativo pertinente y oportuna; y resultados de impacto social. Por ello, los cuatro objetivos específicos de la propuesta de intervención fueron: sensibilizar a los medios de comunicación en difundir información pertinente; mejorar el acceso de la población a los medios comunicación que brinden información adecuada; elaborar recursos audiovisuales de fácil acceso a la población; e intervenir de forma masiva e innovadora por parte de las entidades educativas.

Cabe aclarar que el equipo regional plantea esta intervención con la participación de la dirección de gestión educativa, los especialistas en convivencia escolar y especialistas en educación, la oficina de imagen institucional y del mismo modo las unidades de gestión de la región con sus respectivos pares. Se plantean que los objetivos

específicos corresponden a cada uno de estos actores, siendo el objetivo de mejorar el acceso de la población a los medios comunicación que brinden información adecuada el que correspondió al área de trabajo en la que colaboré. De esta manera, las actividades propuestas se debían brindar información sobre los siguientes ejes temáticos: inclusión y atención a la diversidad; seguridad y protección del estudiante; y “Somos familia”.

El área en el que colaboré consideró esta propuesta, realizó algunas modificaciones complementarias y finalmente planteó los temas que se desarrollarían, teniendo en cuenta los ejes temáticos propuestos y los recursos audiovisuales que se difundirían a través de la página de Facebook creada para dichos fines. Los recursos que elaboré se relacionaron únicamente con el eje “Somos familia”, como por ejemplo el podcast titulado “La pandemia como una oportunidad para desarrollar la autonomía de nuestros hijos e hijas”. De los otros ejes se encargaron trabajadores sociales y especialistas en docencia.

Reseña teórica

Con relación a la etapa del diseño de la intervención, con la finalidad de facilitar este proceso, se recomienda el uso de la metodología del marco lógico. Esta se puede utilizar en cualquier momento de la intervención, debido a que está sujeta a cambios a medida que se avanza, ya que el objetivo es que se cumplan las metas propuestas en la intervención (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2015). Entre las ventajas que implican su uso son, principalmente, el reducir ambigüedades que impiden la precisión de lo que se quiere lograr y la pertinencia de las actividades propuestas en la intervención. Asimismo, permite que se llegue a un acuerdo entre los actores de la intervención, y puedan tener claro cuál es su rol y cómo se evalúa el logro de cada una de sus metas. Pero la ventaja más importante, y aquella que se relaciona directamente con el proyecto en el que me desempeñé, es que los actores que participan de este conocen de manera clara y evidente cómo cambiaría la situación en caso de que su ejecución tenga efectos en la problemática por sí mismo y no por factores incontrolables, lo cual brinda una base para afinar detalles que puedan servir para próximas intervenciones (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2015).

Respecto a los recursos utilizados en las intervenciones, se ha demostrado que la red social Facebook tiene un nivel de influencia muy alto en las personas, debido a la posibilidad de interacción con comunidades afines, con las cuales comparten contenidos

que promueven el cambio de actitudes y comportamientos a escala masiva (Fogg, 2008). Por ejemplo, en intervenciones comunitarias realizadas mediante esta red social, se han obtenido resultados muy provechosos, al concluir que la difusión de contenidos educativos y de impacto social serían factores protectores de las personas a las que estos contenidos se dirigen, ya que contribuirían a su bienestar psicológico (Maya-Jariego y Holgado, 2017).

Además, las intervenciones comunitarias mediante Facebook permiten identificar aquella comunidad interesada en ese tipo de contenidos, lo cual llevaría a los ejecutores de la intervención poder interactuar y revalorizar la importancia del sentido psicológico de la comunidad (Maya-Jariego y Holgado, 2017). Una ventaja de los contenidos difundidos mediante redes sociales es que son sostenibles, es decir, que se mantienen perennes en el tiempo. Otra ventaja es que se pueden diseñar acciones específicas para cada grupo según sus intereses, recursos y/o nivel social (Maya-Jariego, 2016).

Sin embargo, cabe mencionar que la principal desventaja de las redes sociales es la difusión de información falsa (Matarín Jiménez, 2015). Por ello es importante ofrecer en el contenido elaborado el sustento teórico que respalde, así como contar con profesionales especialistas en el tema. Las intervenciones por redes sociales no se pueden comparar a las que se hacen mediante la interacción física con las comunidades, debido a que carecen de contacto humano y la comunicación en persona, lo cual puede generar confianza entre las personas (Matarín Jiménez, 2015).

Los recursos multimedia son herramientas que hoy en día se utilizan en el área educativa. Esta consta de herramientas como imágenes, videos y sonidos que pueden integrarse a la vez, de forma que capte de mejor manera la atención de los aprendices. Además, los beneficios de este tipo de contenido es que favorecen al auto-aprendizaje de las personas, las cuales podrían acceder a aplicaciones como YouTube, en la cual encuentran el tema de su preferencia (Barra, 2014).

Solución Planteada

La dirección regional plantea este diseño de intervención en el que se especifica los objetivos de las acciones que se deben considerar para realizar el Plan Local de Soporte Socioemocional a las familias para mejorar la vida escolar en el Marco de la Emergencia Nacional. Sin embargo, en dicho planteamiento no son claras las metas que

se proponen desde cada uno de los objetivos, ni los indicadores que nos podrían asegurar si se está cumpliendo cada uno de los objetivos y los medios de verificación. Por dicho motivo, planteé un esquema, a partir de la metodología del marco lógico, que no se logró implementar, pero permitió esclarecer las metas y establecer las acciones para cumplirlas. Además, el marco lógico aporta en que cada uno de los integrantes que participa en la intervención pueda realizar acciones consensuadas, de tal forma que se pueda monitorear y evaluar la intervención para próximas correcciones o mejoras.

Con relación a la ejecución de las actividades, estuve encargada de la edición y publicación de diez videos tutoriales, relacionados al eje “Somos familia”. El proceso de su elaboración consistió primero en escuchar el audio completo de alguno de los especialistas del área de convivencia escolar, para poder planificar el diseño del video, el formato y las imágenes que se adapten al contenido. Luego, utilicé el programa Powtoon (<https://www.powtoon.com/>) para realizar la animación del audio mediante la recreación de situaciones, en las cuales se mencionan estrategias para mejorar la convivencia en familia.

Así también me encargué de la elaboración de dos podcasts, uno titulado “Orientaciones generales para la prevención de riesgos virtuales”, perteneciente al eje Seguridad y protección del estudiante; y el otro se tituló “La pandemia como una oportunidad para desarrollar la autonomía de nuestros hijos e hijas” que pertenece al eje Somos familia. El procedimiento seguido fue primero buscar información sobre el tema, para luego proceder a su organización en una estructura coherente. Establecida la estructura, seleccioné la información más importante excluyendo ciertos detalles y agregando ideas mediante ejemplos de creación propia. Asimismo, fue muy importante adaptar el lenguaje, debido a que algunas palabras son propias de la especialidad. Una vez terminado el guion, se procede a practicar, poniendo mucha atención a la entonación, puesto que es una característica fundamental del podcast. Finalmente, se procede a grabar el audio y enviar al psicólogo supervisor para que lo apruebe y luego proceda a publicarlo.

Como parte de la ejecución de la intervención y en la línea del objetivo general, participé en la colaboración de catorce episodios radiales con temáticas relacionadas al eje “Somos familia”, actividad que no estaba prevista dentro del plan, pero fue una propuesta de un colegio de mi jurisdicción que el psicólogo supervisor aceptó poner en marcha. La planificación del primer episodio radial fue muy extensa. En un primer momento, el supervisor planificó que los 30 minutos para desarrollar la temática para

mejorar la convivencia en familia sea un monólogo, del cual se encargaría él la primera fecha y yo en la segunda fecha. No obstante, hubiera resultado poco dinámica como para mantener la atención de los radioyentes. Fue en ese momento que le propuse al supervisor realizar una participación conjunta. Asimismo, le recomendé elaborar una estructura de cómo se abordaría el tema y qué aspectos específicos podríamos dialogar. En ese entonces, la noticia de la muerte de jóvenes en Los Olivos por asistir a una fiesta prohibida por el estado de emergencia (BBC News Mundo, 2020), fue una opción que le propuse al psicólogo poder comentar y relacionarlo con el tema "Reglas en el hogar". El psicólogo aceptó y nos reunimos para realizar la estructura de manera colaborativa. Luego cada uno investigaría y juntos realizaríamos el episodio radial.

De esa manera, el siguiente día nos reunimos para poder grabar el episodio radial. Propuse que esta grabación sea mediante Zoom, por su facilidad para descargar el audio y poder editarlo al insertar un fondo musical e insertar una introducción que presentaba el tema. Una vez terminada la edición, le envié al supervisor el audio editado para la difusión de este. A medida que se iba obteniendo más experiencia, se podía realizar la planificación mucho más ágil y el diálogo fluía con mayor facilidad durante la grabación del episodio radial.

Principales resultados de aprendizaje

En el diagnóstico realizado por la dirección regional, a partir de la cual se estableció lineamientos para que los equipos de convivencia escolar de las jurisdicciones de la región pongan en marcha dicho plan, se encontró que la principal problemática eran los problemas en el aprendizaje de los estudiantes, lo cual se refieren a que es consecuencia de violencia familiar, trabajo infantil, embarazo adolescente, tasa de delitos, el uso de drogas, baja tasa de asistencia a la escuela y altas cifras de deserción escolar. Sin embargo, se planteó como objetivo de la intervención optimizar la orientación socioemocional a los padres y madres de familia, aunque ello no se había planteado como una causa del problema. Pero, debido a que dichas propuestas son impuestas por el área regional, no es una necesidad del área del área provincial el aclarar o modificar dicha propuesta.

Para próximos proyectos similares, sería recomendable plantear un árbol de problemas que sea mucho más claro en cuanto a las causas del problema, de forma que los objetivos se direccionen a aportar en la disminución de la problemática. Por ejemplo,

en el caso de este proyecto, se observa que la deficiencia radica en que el árbol de problemas se enfoca en causas de la problemática centrada en estudiantes, por tanto, los considera agentes de cambio, pero el proyecto no se dirige a ellos sino a sus familias, población que no es mencionada en el árbol. Asimismo, no queda del todo claro el planteamiento del árbol de problemas, pues no se precisa la bibliografía utilizada ni los datos de los cuales se derivan las causas de la problemática, y lo que dificulta la interpretación del problema y, por ende, enfoque de la intervención.

Los videotutoriales que elaboré me dejaron tres lecciones aprendidas: primero, este tipo de vídeos de contenido psicológico y donde se brindan recomendaciones, deberían durar menos de 10 minutos, pues según los padres y madres que se encuestaron, si dura ese tiempo se pierde el interés e impide que la persona entienda a profundidad lo que se quiere comunicar. Segundo, exponer el tema a través de una explicación o ejemplos precisos mejoran el entendimiento, pues las explicaciones que son muy detalladas o redundantes impiden que las animaciones puedan seguir la línea didáctica. Tercero, es conveniente que el audio sea editado mucho antes de elaborar la animación, ya que se podrían realizar algunos cambios y recortes cuando se redundante, de lo contrario, resulta frustrante no saber con qué tipo de animaciones completar algunos errores que se cometen en el audio.

En cuanto a la elaboración de los podcasts, la búsqueda y organización de información fueron los principales retos para elaborar este tipo de material. Especialmente la organización de la información fue un aprendizaje significativo, debido a que tuve que escuchar ejemplos de podcast educativos, realizar una estructura que constaba de una introducción al tema y luego las recomendaciones. Asimismo, se aprende que la entonación y la pronunciación son muy importante para transmitir mensajes y que las personas los capten con mayor claridad.

En cuanto a los episodios radiales, en las últimas semanas de su elaboración, el supervisor me delegó realizar los episodios con ayuda de otros especialistas miembros del equipo de convivencia escolar. Logré nuevos aprendizajes en temas psicológicos, escuchar diversos puntos de vista de especialistas, enriquecer el lenguaje usado y la manera de expresar las ideas. En realidad, fue una experiencia bastante fructífera respecto a habilidades sociales como la expresión oral; y conocimientos en temas de convivencia familiar como reglas en el hogar y comunicación efectiva.

La experiencia en este centro de prácticas me permitió reconocer que debo capacitarme en estrategias para el diseño de intervenciones, ya que dicho proceso es

esencial para clarificar los objetivos y los indicadores. Todo ello lo pude aprender en los cursos teóricos y prácticos de la Facultad, pero en la realidad cobra mayor importancia debido al trabajo que se realiza y la responsabilidad que uno asume para brindar información de calidad a los involucrados directos. Además, reconocí que el trabajo en esta área provincial es colaborativo a la medida en que la persona que coordina pide la participación y aporte de los miembros del equipo. Ello supone que el Coordinador y los miembros del equipo deban tener referencias más sólidas en cuanto a alguna herramienta de diseño de intervenciones, como el marco lógico, para la ejecución de proyectos recomendados por el área regional.

Las ventajas del contexto de trabajo es que existe una comunicación muy fluida entre los miembros del equipo, lo cual es promovido principalmente por el Coordinador. Además, durante la intervención, el trabajo interdisciplinario enriqueció mis conocimientos sobre aspectos clave de los protocolos en casos de violencia familiar o de estudiantes, aspectos legales que conciernen al área educativa, intervenciones en familias disfuncionales, entre otras. Una limitación del contexto de trabajo sería el que se imponga cierta problemática y actividades que deben realizarse por orden del área regional, pero puede solucionarse a través de diagnósticos más específicos y el monitoreo al público objetivo.

Competencia Evalúa

El diseño de evaluación y monitoreo que se plantea en el “Plan Local de Soporte Socioemocional a las familias para mejorar la vida escolar en el Marco de la Emergencia Nacional” fue la propuesta del área regional. En esta, se indica la meta de la intervención, la cual adaptada a mis labores fue difundir spots educativos por los diferentes medios de comunicación y por el Facebook "Convivencia Escolar y Familiar " mediante 12 Audiovisuales (10 videos animados y 2 podcats) y un Webinar con profesionales invitados; cuyo público objetivo fueron 92 Instituciones Educativas de Nivel Inicial, 164 del Nivel Primario y 45 del Nivel Secundario.

En cuanto a los indicadores que se plantearon, desde el principio se elaboraron los siguientes: número de recursos audiovisuales difundidos con fácil acceso a la población; y nivel de calidad de intervención de forma masiva e innovadora dirigido a familias de las Instituciones Educativas del ámbito de la provincia de la jurisdicción. Sin embargo, a partir de mi experiencia como estudiante pude aportar con la propuesta de otros indicadores, pues de esa forma

podremos observar si las personas efectivamente están viendo el contenido audiovisual que se está publicando en la página de Facebook. Esto se sustenta en el contexto actual y por la modalidad de la información, ya que no podemos estar seguros si las personas están aprendiendo el contenido y practicándolo en su vida diaria. Estos indicadores que propuse fueron: porcentaje de seguidores de la Página Oficial que reaccionan a las publicaciones a través de los “me gusta”; y porcentaje de seguidores de la Página Oficial que comentan a las publicaciones.

Desde mi experiencia como estudiante en la Facultad de Psicología, la mejor metodología para la evaluación y monitoreo de esta intervención fue la elaboración de un plan operativo como método que complementa el marco lógico, en el cual se formula el resultado mucho más preciso. Este plan operativo que elaboré no se implementó debido a que el plan ya estaba en ejecución.

Como parte de las actividades de monitoreo, me encargué de elaborar específicamente para dos indicadores, los cuales propuse en el diseño de evaluación de la intervención. Este se realizó cada mes durante la ejecución de la intervención, y al finalizar mi periodo de práctica elaboré un reporte. Asimismo, y por recomendación de mi asesora del curso, realicé una encuesta en línea con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción de los seguidores de la página de Facebook y/o los padres y madres de familia que observan los recursos audiovisuales publicados en esa red social.

Situación a mejorar

Según el documento consignado por el área de convivencia regional, el diseño de la evaluación y monitoreo del “Plan Local de Soporte Socioemocional a las familias para mejorar la vida escolar en el Marco de la Emergencia Nacional” constaba de una meta, dos indicadores y una fecha (último día del año) en la que se debía realizar un informe en el que se indique si la meta se cumplió. La meta fue difundir spots educativos por los diferentes medios de comunicación y por el Facebook "Convivencia Escolar y Familiar". Por ello, la evaluación final consistió en dar cuenta si se cumplió el número de spots educativos planificados y asignados para cada colaborador del equipo de Convivencia Escolar. No se planificó ningún tipo de monitoreo, ni se establecieron herramientas que podrían brindar información sobre el logro de la meta.

En relación con el diseño de los indicadores, los que ya habían sido propuestos por el equipo fueron: 1) número de recursos audio visuales difundidos con fácil acceso

a la población; y 2) nivel de calidad de intervención de forma masiva e innovadora dirigido a familias de las Instituciones Educativas del ámbito de la provincia de la jurisdicción. Sin embargo, no consideraron otro tipo de indicadores que permitan identificar si efectivamente los materiales que se elaborarán serán observados por el público objetivo y si existe interacción con ellos.

Reseña teórica

Actualmente, las redes sociales y sus múltiples funciones permiten que se realicen proyectos relacionados a la prevención y promoción de la salud, de forma que puedan ser evaluados y monitoreados a partir de las interacciones del público objetivo (Matarín Jiménez, 2015; Maya-Jariego, 2016; Maya-Jariego y Holgado, 2017). La difusión de contenido mediante redes sociales como Facebook permite que se pueda monitorear la implementación de intervenciones a partir de las diversas herramientas, como estadísticas del alcance de la publicación, número de visualizaciones, “me gusta”, comentarios, etc. De la misma manera, permite que se evalúe el nivel de interacción o las nuevas necesidades que pueden surgir en la población a través de sus comentarios o sugerencias (Maya-Jariego y Holgado, 2017).

El análisis de los “me gusta” de los seguidores de una página en Facebook permite observar su interés en el tema y en el diseño de presentación que se brinda a los espectadores. Asimismo, permite identificar el interés del público objetivo hacia otro tipo de contenido haciendo un estudio de la información que comparten en sus perfiles, lo cual podría utilizarse para diversificar los ejemplos y herramientas que se usan en las campañas de sensibilización dirigida a cierta población con el objetivo de captar su atención y comunicarse con ellos a partir de su lenguaje y afinidades (Parra, Gordo y D’Antonio, 2014).

Con relación a campañas o intervenciones dirigidas a comunidades familiares, es importante que se evalúe si pusieron en práctica las estrategias o recomendaciones expuestas por los especialistas en convivencia escolar, de manera que se conozca si existe algún cambio debido a la intervención y si se estuviese logrando el propósito planteado (Viguer y Solé, 2014). Respecto a la estrategia del marco lógico, esta aporta en el diseño y ejecución de la evaluación y el monitoreo a través del planteamiento de indicadores, de forma que se tenga conocimiento de manera clara cómo y con qué

evidencias se puede demostrar que el objetivo de la intervención se está cumpliendo (Aldunate y Córdoba, 2011).

Solución Planteada

La metodología recomendada en el planteamiento de la evaluación de esta intervención psicológica es la elaboración de un plan operativo como parte de la estrategia del marco lógico, debido a que en dicho plan se logra formular los resultados esperados con mucha más precisión. De esta manera, como parte de mi propuesta que no fue implementada y para fines del portafolio del curso (Anexo 4), realicé modificaciones al objetivo, a las metas y los indicadores para que puedan ser más ajustados a lo que se quiere lograr con la intervención y los enunciados dejen de ser tan ambiguos, como lo eran en la propuesta.

Otra actividad que realicé fue un monitoreo que no fue considerado oficialmente en la planificación del proyecto, sino que fue una recomendación muy acertada que me brindó mi asesora de este curso de prácticas durante el proceso de intervención. La propuesta fue, en primer lugar, hacer una publicación con un enlace de una encuesta de satisfacción de los seguidores con las publicaciones realizadas. Sin embargo, una limitación para realizarla fue que el número de seguidores era muy bajo y, por experiencias previas se conoce que las personas con frecuencia no las responden.

Por dicha razón, una segunda opción fue enviar el formulario a los seguidores que más interactúan en la página, es decir que comentan, reaccionan y comparten las publicaciones con más frecuencia. De esta manera, elaboré el cuestionario con el acompañamiento y la validación de la asesora del curso; en el cual se consideró en la primera parte un consentimiento informado de acuerdo con el principio ético de respeto por las personas. Este fue enviado a los seguidores que interactúan más con las publicaciones. En adición a ello, se le pidió al supervisor enviarlo a padres y madres de familia de algunos colegios de la jurisdicción, éste accedió y de dicha manera se pudo llegar a más cantidad del público objetivo. El cuestionario estuvo compuesto por 7 preguntas y fue respondido por 55 personas. El 86,21% respondió que han observado al menos un video de principio a fin publicado en la página de Facebook. Asimismo, el 48,28% de ellos mencionó que la duración de los videos publicados es adecuada, en cambio, el 20,69% piensa que los videos son breves, mientras que el mismo porcentaje piensa que los videos son extensos. Con relación a la utilidad de los videos, el 51,72%

piensa que son útiles y el 24,14% comenta que los videos le parecen muy útiles. No obstante, el 13,79% piensa que son poco útiles.

Respecto a la comprensión de los videos publicados, el 58,62% respondió que son comprensibles; en cambio el 17,24% refirió que los videos son poco comprensibles, mismo porcentaje que piensa que son muy comprensibles. En cuanto a la siguiente pregunta, sobre si el padre o madre de familia puso en práctica en su vida cotidiana las recomendaciones brindadas en los videos y audios publicados en la página de Facebook, el 82,76% respondió que sí lo hizo. Entre las razones de las personas que no pusieron en práctica las recomendaciones está que los videos son muy extensos, la baja conectividad, no cuenta con los medios económicos y que no tiene acceso a Facebook. Sin embargo, no se puede afirmar con certeza de que estos padres y madres de familia realmente incorporaron las conductas recomendadas en los videos educativos, ya que para ello se necesitaría otros tipos de estrategias de evaluación. Como último punto del cuestionario, las recomendaciones que brindaron los padres y madres de familia fueron las siguientes: realizar entrevistas a especialistas en psicología y docencia, que el proyecto se mantenga en el tiempo, brindar más información que sea clara, que se preparen videos más reducidos para las familias que viven en zonas alejadas, más videos sobre las necesidades actuales de los hijos, y videos más cortos.

En el informe final de evaluación se llegó a las siguientes conclusiones: La primera meta que se planteó para la campaña fue que al menos el 80% de recursos audiovisuales planificados fueran difundidos. Respecto a los podcasts, se planificaron 22, sin embargo, se difundieron 8 de ellos, lo cual significa que al final del proyecto un 36,4% de podcast fueron difundidos. Respecto a los videotutoriales, se planificaron 10 videos y se difundieron 9 de ellos, es decir, el 90%. Respecto a los Webinars con participación de especialistas, se planificaron realizar 6, de los cuales se difundieron 5 (83,3%). Por ello, se concluye que la primera meta se cumple en el caso de los video tutoriales y Webinars, sin embargo, en los podcasts no se cumple la meta.

En cuanto a la segunda meta, donde se establece que las publicaciones lleguen al menos al 70% de seguidores de la página, se observó en el reporte de indicadores de cada mes que, del total de publicaciones, aproximadamente el 17% no llega a la meta planteada, pero las demás sí. Es decir, que se cumple la meta en un 83%. Asimismo, existe un detalle particular, y es que más de la mitad de las publicaciones que cumplieron la meta en realidad sobrepasan la meta en una proporción bien alta, aproximadamente en un 200%. Este fenómeno se estaría dando debido a que el enlace en el que se pueden

ver dichas publicaciones fue difundido por el psicólogo supervisor a todos los tutores de los colegios de la jurisdicción, por lo tanto, la población objetivo (los padres y madres de familia) pueden haber pertenecido al grupo a quienes alcanzó la publicación, aun así, no sean seguidores de la página de Facebook donde se difundían dichos materiales. Respecto a la tercera y última meta planteada, se esperaba que al menos el 10% de seguidores reaccione, comente y/o comparta las publicaciones. Lo que se puede evidenciar en el reporte de indicadores es que aproximadamente el 39% de publicaciones cumplieron totalmente la meta, sin embargo, más de la mitad de las publicaciones no cumplió con ella. A partir de estos resultados, podemos concluir que se cumplió la segunda meta completamente, la primera parcialmente y la tercera no se cumple.

Principales resultados de aprendizaje

Uno de los principales aprendizajes del monitoreo adicional que realicé fueron que los videos producidos deben de tener una duración menor a 10 minutos, tiempo que duraban los videos que elaboramos, debido a que las personas encuestadas refieren que ese sería un problema para la comprensión con contenido. Asimismo, el 21% de padres y madres de familia manifiesta que el tiempo de duración de los videos es muy largo. Además, se aprendió que las recomendaciones deben ser más precisas y se debe buscar la forma en que estos videos no tengan mucho peso para que puedan reproducirse con una línea de internet baja.

Respecto al área y la dinámica de trabajo, una lección aprendida es que, debido a la urgencia de la institución por realizar otros proyectos, las decisiones que se toma implican forzar el término anticipado de otros que ya se encuentran en ejecución. Evidencia de ello fueron los resultados de la intervención: se cumplió la segunda meta completamente, la primera parcialmente y la tercera no se cumple. En cuanto a la primera que era publicar al menos el 80% de materiales planificados, fue cumplida parcialmente debido a la decisión del supervisor y la carga laboral que surgió en los dos últimos meses de puesta en práctica del proyecto. De esa manera, el supervisor me asignó otras actividades que no se relacionaron al plan, y debido a la urgencia y la dedicación que requería, suspendió la elaboración de materiales audiovisuales. Nuevamente, debido a la carga laboral del supervisor, él no pudo publicar podcast que ya habían sido finalizados y enviados a su persona, quien se encargaba de editarlos y

publicarlos. Tal como se corrobora, surgieron situaciones inesperadas que significaron retos en mi labor, pues, aunque mi deseo era terminar el proyecto planificado, el supervisor decidió que el equipo ejecute lo más urgente, lo cual significó efectos negativos en los resultados.

Los resultados de la tercera meta también fueron fuente de aprendizaje en el ámbito de intervenciones por redes sociales. Esta meta no pudo cumplirse probablemente por la poca cantidad de seguidores de la página de Facebook (200 seguidores) o porque el equipo de trabajo no tenía conocimiento de mejores estrategias para que los seguidores interactúen. Por ello, sería recomendable que, para plantear intervenciones por redes sociales, uno o más miembros del equipo se capacite en el uso de plataformas para la difusión de información. Una reflexión que también se deriva de dicho resultado es que el indicador de evaluación fue planteado desde el punto de vista del facilitador, quien concibe que las reacciones o comentarios en una publicación son necesarios para evaluar el aprendizaje de los participantes. Sin embargo, los resultados nos permiten suponer que ello no necesariamente es acertado, o que las características de la población, como el que no estén familiarizados con el uso de las redes sociales, no permitirían que se pueda considerar al indicador como adecuado para el logro de los objetivos.

Desde un punto de vista crítico, de los dos indicadores planteados inicialmente por el área de convivencia escolar, el indicador “nivel de calidad de intervención de forma masiva e innovadora” no indica claramente qué es lo que se debe evaluar para tener seguridad de que este se ha cumplido. Durante la ejecución de la intervención, y con la ayuda de la asesora del curso, pude evaluar críticamente al planteamiento de este indicador. Por ejemplo, ¿cómo se entiende nivel de calidad de intervención?, ¿cómo o quién define que la intervención es innovadora?

En general, se identificó que en este tipo de proyectos o en el área no se le brinda importancia a la competencia Evalúa. Esto es así probablemente porque los miembros del equipo tienen que demostrar con evidencias el cumplimiento de la ejecución del proyecto, y no es necesario que señalen si los objetivos se han cumplido y si ha habido un impacto sobre la problemática planteada inicialmente. Por ello, para próximos proyectos, se debe dedicar más tiempo y utilizar mejores herramientas para el diseño y ejecución de la evaluación, de forma que pueda brindar mejores indicadores sobre el alcance de las actividades y para que los miembros del equipo puedan conocer sus logros

a medida que se avanza con la ejecución del proyecto. Asimismo, ello permitiría implementar cambios o mejoras en la intervención.



Conclusiones

Realicé las Prácticas Pre-profesionales en una institución pública ligada al rubro de educación, en la cual tuve como rol el apoyar al área que promueve la convivencia escolar en los proyectos para mejorar el clima escolar. En la elaboración de este documento prioricé las actividades realizadas como parte del “Plan de Soporte Socioemocional a las Familias para mejorar la Vida Escolar”, la cual tuvo como objetivo general optimizar la orientación socioemocional a los padres y madres de familia y hogares de la provincia de la jurisdicción en el proceso de implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa” en las Instituciones Educativas de la jurisdicción.

Una necesidad identificada como parte de la competencia Diagnostica fue que el diagnóstico de la problemática no se realiza con la comunidad a intervenir, sino que lo elabora una institución de jerarquía superior a partir de datos generales de la región. Por ello, realicé un diagnóstico local para el que elaboré un cuestionario en línea como instrumento de recolección de información. Los participantes de este cuestionario fueron 80 padres y madres de familia de la provincia de la jurisdicción. Los resultados del diagnóstico local mostraron que más de la mitad de los padres y madres encuestados mencionan tener conocimiento sobre temas de violencia, lo cual fue útil para no empezar a exponer el tema desde su definición básica, sino a partir de casuísticas y recomendaciones. Asimismo, se concluyó que las principales problemáticas de los padres y madres de familia se relacionaban especialmente a los cambios que generó la pandemia en su dinámica familiar, como problemas en la organización de tareas domésticas o el acompañamiento que deberían dar a sus menores hijos o hijas. Estas problemáticas se abordaron en diversos recursos audiovisuales, en los cuales se expusieron opciones y herramientas para organizarse de mejor manera y diversos modos de acompañar a los hijos durante la educación remota.

Además, los padres y madres de familia manifestaron tener mayor necesidad de que se les oriente sobre el comportamiento de los adolescentes, lo cual fue tratado en diversos materiales utilizados. En este se explicó sobre el comportamiento adolescente y las recomendaciones para que exista una comunicación eficaz en la familia. El informe de resultados fue compartido con los integrantes del equipo de convivencia para que el contenido audiovisual que elaboren se adapte a dichos resultados.

En el diagnóstico realizado por el área regional, a partir del cual se establecieron lineamientos para que los equipos de convivencia escolar de la región pongan en marcha dicho plan, se encontró que la principal problemática se daba en el aprendizaje de los estudiantes. De

acuerdo con dicho diagnóstico, las causas son las altas cifras de violencia familiar, el trabajo infantil, el embarazo adolescente, la tasa de delitos, el uso de drogas, la baja tasa de asistencia a la escuela y las altas cifras de deserción escolar. A pesar de que en ninguna de estas causas se mencionó a los padres y madres de familia, se planteó como objetivo de la intervención optimizar la orientación socioemocional de esta población, lo cual no tendría ningún impacto en la disminución de la problemática.

Por lo mencionado, una necesidad identificada en las competencias Diagnóstica e Interviene es que el diseño no era muy claro en cuanto a los objetivos y las actividades a desarrollar. Por ello propuse un diseño de la intervención con el uso de la herramienta del marco lógico. No obstante, ya se había definido el plan a implementar. Para próximos proyectos, sería recomendable comenzar por plantear un árbol de problemas que sea mucho más claro en cuanto a las causas, de forma que los objetivos se direccionen a aportar en la disminución de la problemática. En el caso de este proyecto, el árbol de problemas enfoca causas que considera a los estudiantes como agentes de cambio, razón por la cual el proyecto debió dirigirse a esta población.

En cuanto a la ejecución de la intervención, fui la encargada de elaborar diversos materiales educativos dirigidos a los padres y madres respecto a los ejes temáticos Seguridad y protección del estudiante y “Somos familia”. Como parte de ello, elaboré dos podcasts, edité y publiqué 10 videos animados, participé con comentarios en 17 fechas de emisiones radiales y buscar el apoyo de una especialista en temas de familia para la elaboración de un Webinar. En esta intervención los aportes que brindé respecto al diseño y a la ejecución fueron mucho más elaborados que mi participación en intervenciones anteriores durante el periodo de Prácticas Pre-profesionales. Sin embargo, mis aportes tienen aspectos de mejora en cuanto al uso de la estrategia del marco lógico.

Respecto a las habilidades que desarrollé en la competencia Interviene, pude adquirir conocimientos sobre temas de convivencia familiar y escolar, además pude aprender de la experiencia de mi supervisor, quien me aconsejaba cómo dirigirme a los padres y madres de familia al momento de expresar mis ideas. Así también, pude desarrollar mis habilidades en el diseño de videos animados con contenido psicológico, en los cuales pude reflexionar sobre la mejor manera de realizarlos, considerando de qué manera lo hacían los especialistas del equipo con el que trabajé. En adición, un aprendizaje que brinda el realizar una campaña por la red social Facebook es la búsqueda de estrategias para la interacción con los seguidores de la página.

Como parte de la competencia Evalúa, identifiqué como necesidad el uso de la herramienta del marco lógico ya que permite formular los indicadores de forma precisa y realizar monitoreos que indiquen si el objetivo se está cumpliendo. La actividad que realicé fue elaborar los indicadores y realizar un monitoreo no planificado que brindó información sobre la percepción de los usuarios respecto a los contenidos audiovisuales elaborados para la intervención. La evaluación de la intervención se realizó en base a las metas planteadas: la primera meta que se planteó para la campaña fue que al menos el 80% de recursos audiovisuales planificados fueran difundidos. Se concluye que la primera meta se cumple en el caso de los videotutoriales y Webinars, pero no en los podcasts debido a que se planificaron 22 y sólo se elaboraron y difundieron 8. Esto se debe a que el área de convivencia escolar tiene otras actividades simultáneas, y por ello el psicólogo supervisor priorizó otras actividades y redujo la cantidad de materiales que iban a ser elaborados. Para próximos proyectos sería más conveniente establecer, por acuerdo común, la cantidad de materiales que elaborará cada miembro del equipo, de forma que se puedan cumplir como un compromiso y que otras actividades no logren afectar al objetivo que se quiere lograr.

En cuanto a la segunda meta, se estableció que las publicaciones lleguen, al menos, el 70% de seguidores de la página. Podemos observar que más de la mitad de las publicaciones que cumplieron la meta en realidad la sobrepasan en una proporción bien alta. Este fenómeno se da probablemente porque el enlace en el que se pueden ver dichas publicaciones fue difundido por el psicólogo supervisor a todos los tutores de los colegios de la jurisdicción, y los padres y madres de familia tenían la posibilidad de observar, aunque no sean seguidores de la página. Esto fue una ventaja que se pudo obtener gracias a la comunicación que mantiene el psicólogo supervisor con los coordinadores de tutoría, lo cual podría ser beneficioso en próximas intervenciones similares, ya que se estaría dirigiendo el contenido precisamente al público objetivo.

La tercera meta planteada fue que, al menos, el 10% de seguidores reacciona, comenta y/o comparte las publicaciones. Lo que se puede observar en el reporte de indicadores es que aproximadamente el 39% de publicaciones cumplieron totalmente la meta, sin embargo, más de la mitad de las publicaciones no cumplió con ella. Ello podría deberse a la falta de experiencia en la labor de captar la atención de los seguidores o interesados en el tema. Por ello, para el futuro, sería necesario investigar sobre formas de comunicación con los seguidores de la página, pedir su participación a través de comentarios o sugerencias o explorar el tipo de herramientas de su preferencia, de forma que se logre interactuar con el público objetivo.

Finalmente, el aprendizaje de la competencia Evalúa es que se debe dedicar mayor tiempo y utilizar herramientas en el diseño y ejecución de la evaluación, debido a que su eficacia en este proceso está demostrada. Asimismo, ello permitirá que los miembros del equipo y el coordinador conozcan de manera precisa los objetivos y las metas de cada uno, además de aspectos de mejora mientras dure la intervención, así también como contemplar dichos aspectos para proyectos futuros.



Referencias

- Aldunate, E., & Córdoba, J. (2011). Formulación de programas con la metodología de marco lógico. CEPAL.
- Barra, E. (2014). Nuevos métodos y herramientas para la creación y utilización de recursos multimedia en la educación. *Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación*. España.
- BBC News Mundo. (2020). *Qué se sabe de la estampida en un club nocturno de Perú que dejó al menos 13 muertos en medio del estado de emergencia por el coronavirus - BBC News Mundo*. [online] Available at: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53876363>> [Accessed 4 August 2021].
- Borroto, R., Moreno, Á.M., & Corratge, H. (2014). Participación comunitaria, social y popular. *Medicina General Integral*, 661-664.
- Cacheiro, M. L. (2011). Recursos educativos TIC de información, colaboración y aprendizaje. Pixel-Bit. *Revista de medios y educación*, (39), 69-81.
- Chinman, M.; Hannah, G.; Wandersman, A.; Ebener, P.; Hunter, S.B.; Imm, P. & Sheldon, J. (2005). Developing a community science research agenda for building community capacity for effective preventive interventions. *American Journal of Community Psychology*, 35(3-4), 143-157.
- Fernández, F. J., Fernández, M. J., & Rodríguez, J. M. (2018). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos madrileños. *Educacion XXI*, 21(2).
- Fogg, B. J. (2008). Mass Interpersonal Persuasion: An Early View of a New Phenomenon. *Lecture Notes in Computer Science*, 23-34. doi:10.1007/978-3-540-68504-3_3
- Matarín Jiménez, T. M. (2015). Redes sociales en prevención y promoción de la salud. Una revisión de la actualidad. *Revista española de comunicación en salud*, 6(1).
- Maya-Jariego, I. (2016). 7 usos del análisis de redes en la intervención comunitaria. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 27(2), 1-10.
- Maya-Jariego, I., & Holgado, D. (2017). 7 ejemplos de intervención basada en redes. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 28(2), 145-163.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*.
- Parra, P., Gordo, A. J., & D'Antonio, S. A. (2014). La investigación social aplicada en redes sociales. Una innovación metodológica para el análisis de los "Me gusta" en Facebook. *Revista Latina de Comunicación Social*, (69), 195-212.

- Pérez, C., Roja, Y., Cruz, L., & Antigua, Y. (2020). Diagnóstico psicosocial comunitario como herramienta de trabajo en la Atención Primaria de Salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(1).
- Viguer, P., & Solé, N. (2014). La participación de las familias en el análisis y la transformación de su realidad mediante un debate familiar sobre valores y convivencia. *Universitas Psychologica*, 14(1), 355-366.
- Villalpando, I. (2020). La escuela mexicana ante la pandemia: diagnóstico y escenarios posibles. *Apunte de política*, (9).

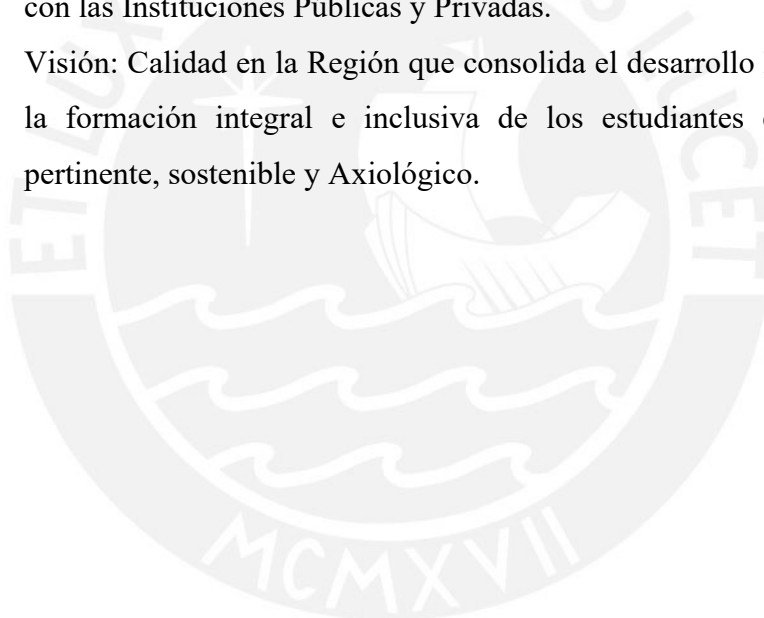


Apéndice 1

Datos del Centro de Práctica Pre-Profesional

- a. Ubicación (distrito/provincia): Tarma, Tarma
- b. Rubro/área del centro de práctica: Área de Convivencia Escolar
- c. Nombre y cargo/puesto del supervisor de práctica: Patricio Torres Quinto, Especialista del Área de Convivencia Escolar
- d. Período de la práctica:
 - Primer período: Del 1 de marzo al 31 de julio
 - Segundo período: Del 10 de agosto al 31 de diciembre
- e. Competencias desarrolladas:
 - Primer período:
 - Interviene: Asistencia técnica en el diseño y ejecución de la intervención: “Proyecto educativo Conectando Vidas”
 - Evalúa: Asistencia técnica en el diseño y ejecución del plan de evaluación de la intervención: “Proyecto educativo Conectando Vidas”; integrar los resultados de la intervención y redactar un reporte de estos, como evidencia de los objetivos logrados; y, redactar un reporte de evaluación, sugiriendo las necesidades de cambio a partir de la integración de los resultados del análisis de evaluación y proponer lineamientos de mejora.
 - Segundo período:
 - Diagnostica: Asistencia técnica en el diagnóstico local de una problemática a intervenir
 - Interviene: Asistencia Técnica en el diseño y ejecución de la intervención
 - Evalúa: Asistencia técnica en el diseño y ejecución del plan de evaluación; integrar y redactar los resultados de la intervención y un reporte de estos; y, redactar un reporte de evaluación, sugiriendo las necesidades de cambio a partir de la integración de los resultados del análisis de evaluación y proponer lineamientos de mejora.
- f. Características del Centro de Práctica:

- Población que atiende/ Público objetivo: niños, niñas y adolescentes en edad escolar; y padres de familia, docentes y directivos de las instituciones educativas de Tarma.
- Actividades que desarrolla: La Unidad de Gestión Educativa Local de una provincia, es el órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Educación de una región y proporciona el soporte técnico Pedagógico, Institucional y Administrativo a las Instituciones Educativas de su jurisdicción, para asegurar un servicio educativo de calidad con equidad.
- Misión: Desarrollar una política educativa local basada en una Gestión Estratégica por procesos y resultados; ejercer funciones en un buen clima laboral; fortalecer y desarrollar capacidades al personal directivo, docente, auxiliar y administrativo para un servicio educativo y humanista en alianza con las Instituciones Públicas y Privadas.
- Visión: Calidad en la Región que consolida el desarrollo humano mediante la formación integral e inclusiva de los estudiantes con un currículo pertinente, sostenible y Axiológico.



Apéndice 2

Certificado de Finalización de Prácticas Pre-profesionales

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Modelo de Constancia de Finalización de Práctica Pre Profesional

Nombre completo del/la alumno/a:	Heydi Jennifer Corilla Usquiano		
Número de horas acumuladas:	400 horas		
Calificación (0-20)	18	Fecha de emisión:	28/10/2020
Fecha de inicio:	01/03/2020	Fecha de fin:	31/07/2020

Funciones realizadas:

- Asistencia técnica en el diseño y ejecución de la intervención: "Proyecto educativo Conectando Vidas" de acuerdo con los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes".
- Asistencia técnica en el diseño y ejecución del plan de evaluación de la intervención: "Proyecto educativo Conectando Vidas" en base a los elementos del contexto, conceptuales, metodológicos y éticos pertinentes.
- Integrar y redactar los resultados de la intervención y redacta un reporte de estos, como evidencia de los objetivos logrados.
- Redactar un reporte de evaluación, sugiriendo las necesidades de cambio a partir de la integración de los resultados del análisis de evaluación y propone lineamientos de mejora.

Apreciación cualitativa del desempeño:

- A lo largo de los cinco meses la practicante comunicó eficazmente sus ideas y opiniones con claridad, coherencia y consistencia, usando un lenguaje formal, de manera oral y escrita.
- Tanto durante el diseño como en la ejecución de las acciones planificadas en el "Proyecto educativo Conectando Vidas" la practicante trabajó colaborativa y asertivamente tanto con el equipo de coordinación como con los colaboradores que llevaban a cabo cada sesión. Estas habilidades del practicante tuvieron como propósito cumplir el objetivo de la actividad.
- La practicante del Área de Convivencia demostró que gestiona su proceso de aprendizaje de manera autónoma, buscando nuevos conocimientos y discriminando datos significativos. Su interés en la planificación y ejecución de las actividades siempre fue constante.
- De manera transversal, la practicante actuó con responsabilidad ética y ciudadanía, reconociendo y respetando la diversidad cultural, la autonomía, los alcances de derechos y deberes, y la dignidad propia y de los demás. Ello se pudo observar principalmente en las actividades que fueron monitoreadas por mi persona.

Firma del supervisor del Centro de Prácticas
Nombre del supervisor: Patricia Torres Quinto**Cargo del supervisor:** Especialista de Convivencia Escolar

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Modelo de Constancia de Finalización de Práctica Pre Profesional

Nombre completo del/la alumno/a: Heydi Jennifer Corilla Usquiano
Número de horas acumuladas: 840 horas
Calificación (0-20) 19 **Fecha de emisión:** 17/12/2020
Fecha de inicio: 10/08/2020 **Fecha de fin:** 31/12/2020

Funciones realizadas:

- Asistencia técnica en el diseño y ejecución de la intervención del plan de acuerdo con las acciones establecidas en el Plan Regional de Convivencia Escolar de la región Junín.
- Asistencia técnica en el diseño y ejecución del plan de evaluación del plan en base a los elementos del contexto, conceptuales, metodológicos y éticos pertinentes.
- Integrar y redactar los resultados de la intervención y un reporte de estos, como evidencia de los objetivos logrados.
- Redactar un reporte de evaluación, sugiriendo las necesidades de cambio a partir de la integración de los resultados del análisis de evaluación y propone lineamientos de mejora.

Apreciación cualitativa del desempeño:

- A lo largo de los cinco meses la practicante comunicó eficazmente sus ideas y opiniones con claridad, coherencia y consistencia, usando un lenguaje formal, de manera oral y escrita.
- Tanto durante el diseño como en la ejecución de las acciones planificadas en el "Plan Local de Soporte Socioemocional a las familias para mejorar la vida escolar en el Marco de la Emergencia Nacional" la practicante trabajó colaborativa y asertivamente con el equipo de coordinación. Estas habilidades del practicante tuvieron como propósito cumplir el objetivo de la actividad.
- La practicante del Área de Convivencia demostró que gestiona su proceso de aprendizaje de manera autónoma, buscando nuevos conocimientos y discriminando datos significativos. Su interés en la planificación y ejecución de las actividades siempre fue constante.
- De manera transversal, la practicante actuó con responsabilidad ética y ciudadanía, reconociendo y respetando la diversidad cultural, la autonomía, los alcances de derechos y deberes, y la dignidad propia y de los demás. Ello se pudo observar principalmente en las actividades que fueron monitoreadas por mi persona.

Firma del supervisor del Centro de Prácticas

Nombre del supervisor: Patricio Torres Quinto

Cargo del supervisor: Especialista de Convivencia Escolar

Apéndice 3.
Rúbricas para la calificación del Trabajo de Suficiencia Profesional

El o la estudiante da cuenta de su participación en procesos de:

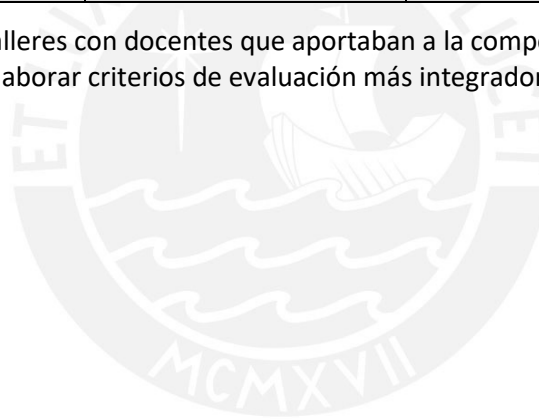
COMPETENCIA DE LA CARRERA		Criterios en base a Resultados de Aprendizaje	No Logrado	Logro mínimo esperado	Logrado	Logro destacado	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN: INFORME FINAL DE PRÁCTICAS
D I A G N O S T I C A	<p>Diagnostica, utilizando ética y responsablemente, métodos apropiados para el recojo de información y el análisis de necesidades que conduzcan a la comprensión de un fenómeno, de modo que se propongan y comuniquen las alternativas de solución que propicien el bienestar de las personas y/o instituciones, para orientar la toma de decisiones. Implica el desarrollo de una actitud crítica personal y la capacidad de exponer su trabajo al juicio crítico de otros.</p>	<p>(i) Diseña un proceso de diagnóstico considerando las bases conceptuales y los factores contextuales pertinentes a la problemática de interés. (DA5 al DA12, DA15) (*)</p>	<p>El estudiante desconoce o confunde modelos epistemológicos, teóricos y metodológicos, así como bases conceptuales e indicadores de los procesos biológicos, evolutivos, cognitivos afectivos y/o sociales durante el proceso de comprensión psicológica de un determinado fenómeno.</p>	<p>El estudiante identifica parcialmente los modelos epistemológicos, teóricos y metodológicos, así como bases conceptuales e indicadores de los procesos biológicos, evolutivos, cognitivos afectivos y/o sociales necesarios para la comprensión psicológica de un determinado fenómeno.</p>	<p>El estudiante distingue modelos epistemológicos, teóricos y metodológicos, así como bases conceptuales e indicadores de los procesos biológicos, evolutivos, cognitivos afectivos y/o sociales para la comprensión psicológica de un determinado fenómeno.</p>	<p>El estudiante integra coherente y pertinentemente modelos epistemológicos, teóricos y metodológicos, así como bases conceptuales e indicadores de los procesos biológicos, evolutivos, cognitivos afectivos y/o sociales para la comprensión psicológica de un determinado fenómeno. Además puede asumir una posición crítica sobre los modelos y su aplicabilidad, identificar incompatibilidades conceptuales o metodológicas y/o integrar información complementaria.</p>	
		<p>(ii) Recoge información válida y de rigor sobre el fenómeno de acuerdo al proceso de diagnóstico diseñado. (DA1 al DA4) (*)</p>	<p>El estudiante construye o selecciona sin criterios de rigor, pertinencia y/o sin respetar los principios y lineamientos éticos, los instrumentos (observación, registro de conducta, entrevista, encuesta, entre otros) con fines de medición, descripción o explicación de fenómenos psicológicos.</p>	<p>El estudiante, respetando los principios y lineamientos éticos, selecciona o construye instrumentos (observación, registro de conducta, entrevista, encuesta, entre otros) que miden, describen o explican de manera parcial fenómenos psicológicos.</p>	<p>El estudiante construye o selecciona instrumentos (observación, registro de conducta, encuesta, entre otros) con fines de medición, descripción o explicación de fenómenos psicológicos, respetando los principios y lineamientos éticos.</p>	<p>El estudiante innova al construir o seleccionar instrumentos (observación, registro de conducta, entrevista, encuesta, entre otros) a través de la combinación de técnicas de manera creativa y rigurosa, para llegar a una comprensión profunda de los fenómenos psicológicos, respetando los principios y lineamientos éticos.</p>	

		(iii) Integra la información recolectada, plantea conclusiones pertinentes al objetivo del diagnóstico y las comunica. (DA13 al DA14) (*)	El estudiante redacta un reporte del proceso diagnóstico, a partir de la evaluación y/o medición de un fenómeno, con descripciones incompletas, incoherentes o insuficientes y plantea conclusiones y recomendaciones sesgadas según los objetivos.	El estudiante redacta un reporte del proceso diagnóstico, a partir de la evaluación y/o medición de un fenómeno, el cual integra parcialmente la información recogida, y plantea conclusiones y recomendaciones incompletas. Sin embargo, reconoce algunos alcances y limitaciones del proceso.	El estudiante redacta un reporte del proceso diagnóstico, a partir de la evaluación y/o medición de un fenómeno, el cual integra la información recogida, y las conclusiones y recomendaciones planteadas según los objetivos. Además, reconoce los alcances y limitaciones del proceso.	El estudiante redacta un reporte del proceso diagnóstico que integra de manera comprensiva la información recogida, y plantea conclusiones y recomendaciones que reflejan una comprensión profunda del fenómeno psicológico y aportan a soluciones posibles y pertinentes. Además, reconoce los alcances y limitaciones del proceso.
I N T E R V I E N E	A partir del diagnóstico de la problemática identificada, interviene, elabora y pone en marcha un plan de acción pertinente (objetivos, procedimientos, selección de técnicas e instrumentos y un plan de evaluación) para la alternativa de solución elegida. Dicho plan debe orientarse al desarrollo y/o recuperación del bienestar y creatividad personal, institucional o comunitaria. En la propuesta de intervención se aplicará un enfoque de	ITA 16	No logra diseñar y/o ejecutar un plan de acción pertinente al diagnóstico de la problemática identificada.	Diseña un plan de acción que no cumple con los estándares mínimos, ya que presenta errores de formato, contenido y coherencia en sus partes (objetivos, procedimientos, selección de técnicas e instrumentos o plan de evaluación), además no verifica que el plan atienda a las necesidades o problemas identificados de manera ética y responsable. Tiene dificultades para poner en marcha el plan de acción.	Diseña y ejecuta un plan de acción que contempla objetivos, procedimientos, selección de técnicas e instrumentos, así como un plan de evaluación acorde a la problemática identificada. (Dicho plan se orienta al desarrollo y/o recuperación del bienestar y creatividad personal, institucional o comunitaria) Al ejecutar las actividades o acciones de intervención considera el impacto psicológico, social y ambiental.	Diseña y ejecuta un plan de acción que contempla objetivos, procedimientos, selección de técnicas e instrumentos, así como un plan de evaluación acorde a la problemática identificada. (Dicho plan se orienta al desarrollo y/o recuperación del bienestar y creatividad personal, institucional o comunitaria) Al ejecutar las actividades o acciones de intervención considera el impacto psicológico, social y ambiental, y verifica que éstas atiendan a las necesidades o problemas identificados, proponiendo mejoras para el diseño y ejecución.

<p>promoción o de prevención en sus distintas modalidades. Además, se considerarán los impactos psicológicos, sociales y ambientales para una acción responsable. <u>Todo lo anterior implica el desarrollo de una actitud crítica personal y la capacidad de exponer su trabajo al juicio crítico de otros.</u></p>	ITA 11	<p>No logra identificar ni articular los objetivos a considerar para la elaboración de un proyecto profesional</p>	<p>Logra identificar los objetivos a considerar para la elaboración de un proyecto profesional, pero no los articula según sus necesidades o con las del centro de práctica. Solo algunas de ellas han sido analizadas a profundidad.</p>	<p>Evalúa su proyecto personal de desarrollo profesional e introduce las mejoras necesarias para satisfacer de manera equilibrada tanto las necesidades propias, como las del centro de práctica en concordancia con las demandas del entorno. Aborda los temas con suficiente profundidad.</p>	<p>Fundamenta los objetivos de su proyecto profesional y atiende de manera coherente sus propias necesidades, las del centro, así como las demandas del entorno.</p>
		<p>No logra establecer las etapas y tareas necesarias para la consolidación de su línea de carrera profesional.</p>	<p>Logra establecer las etapas y tareas para la consolidación de su carrera profesional bajo supervisión.</p>	<p>Identifica los objetivos a considerar para la elaboración de un proyecto profesional de manera autónoma, atendiendo de manera equilibrada tanto las necesidades propias, como las del centro de práctica en concordancia con las demandas del entorno.</p>	<p>Planifica de manera autónoma las etapas y tareas en su carrera profesional, en coherencia con los objetivos establecidos previamente.</p>
		<p>Se logra autoevaluar pero no es realista.</p>	<p>Exhibe dificultad para establecer metas realistas en su proyecto profesional, de acuerdo a sus características y necesidades.</p>	<p>Identifica las etapas y tareas necesarias para la consolidación de una línea de carrera profesional de manera autónoma, atendiendo de manera equilibrada tanto las necesidades propias, como las del centro de práctica en concordancia con las demandas del entorno.</p>	<p>El proyecto profesional incorpora ideas o tareas innovadoras, que responden a las demandas del entorno y el centro.</p>

E V A L Ú A	<p>Evalúa: implementa un plan de valoración y/o medición de la eficacia, eficiencia, efectividad y ética de la intervención considerando criterios e indicadores de logro tanto en el proceso, como en el producto y el impacto. Identifica las fortalezas y debilidades que permitan mejorar futuras intervenciones. Se rige por los principios de la ética de la profesión.</p>	EVA 4	<p>No logra diseñar y/o ejecutar un plan de evaluación en base a los elementos del contexto, conceptuales y metodológicos, de manera responsable y ética, y considerando criterios de logro acorde a los objetivos planteados.</p>	<p>Muestra ciertas dificultades para diseñar y/o ejecutar un plan de evaluación que considere los elementos del contexto, conceptuales y metodológicos, así como los criterios de logro acorde a los objetivos planteados. Redacta un reporte de evaluación, que presenta errores en la integración de los resultados del análisis de evaluación.</p>	<p>Diseña y/o ejecuta un plan de evaluación en base a los elementos del contexto, conceptuales y metodológicos, de manera responsable y ética, y considerando criterios de logro acorde a los objetivos planteados. Redacta un reporte de evaluación a partir de la integración de los resultados del análisis de evaluación.</p>	<p>Diseña y/o ejecuta un plan de evaluación en base a los elementos del contexto, conceptuales y metodológicos, de manera responsable y ética, y considerando criterios de logro acorde a los objetivos planteados. Redacta un reporte de evaluación, sugiriendo las necesidades de cambio a partir de la integración de los resultados del análisis de evaluación y propone lineamientos de mejora.</p>	

(*) Los criterios (i), (ii) y (iii) fueron trabajados en dos talleres con docentes que aportaban a la competencia Diagnóstica, en coordinación con la Dirección de Estudios y la D.A.A. En el primer taller, se propuso elaborar criterios de evaluación más integradores y generales para evaluar la competencia. Se tomó como referencia la redacción del DX14



Apéndice 4.

Enlace del Portafolio de Suficiencia Profesional

<https://sites.google.com/pucp.edu.pe/pspsg224heydicorilla20162116>

